

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **063**

Fecha: 20/04/2022

Página: 1

[illegible]

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2022 00214	Ejecutivo Singular	HUGO JESUS - MUÑOZ ESCOBAR REP LEGAL ALAMEDA FINCA RAIZ	N.N.	Auto decreta medida cautelar	19/04/2022	2
170014003003 2022 00216	Ejecutivo Singular	AVIECER DE JESUS - PINEDA MARTINEZ	N.N.	Auto inadmite demanda	19/04/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/04/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO